

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 068-2019-TMT/GG

Trujillo, 02 de setiembre del 2019.

VISTOS, Informe N° 208-2019-TMT/ORRHH. y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 020-2011-MPT, se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Transportes Metropolitanos de Trujillo", dependiente del Concejo Municipal cuyo objeto es atender los proyectos vinculados al nuevo Sistema de Transporte Público Urbano e Interurbano de la Provincia, incluyendo integralmente las fases de estudios y ejecución. Así como aquellas otras funciones y actividades que determinen el Concejo Provincial y Alcaldía de Trujillo, contando para ello con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, según lo establece en el artículo 6° de la Ordenanza Municipal N° 020-2011-MPT: son funciones de la Gerencia General, entre otras la de "Designar a los Gerentes de TMT, así como a los funcionarios de rango similar";

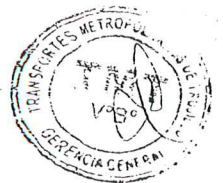
Que, mediante Informe de vistos de fecha 21 de agosto del 2019, la Oficina de Recursos Humanos informa a la Gerencia General que el Sr. PAUL CHRISTIAN MARTIN VARGAS GONZALES venía ocupando el cargo de confianza como Gerente de Administración, Finanzas y Sistemas, NO CUMPLE con el perfil para ocupar dicho cargo, al no contar con título profesional que se estipula en los documentos de gestión de esta entidad;

Que, de conformidad con el Manual de Organización y Funciones, vigente y aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 100-2013-TMT/GG de fecha 18 de diciembre del 2013, se establece que uno de los requisitos para ocupar el cargo de Gerente de Administración, Finanzas y Sistemas es contar con TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, CONTABILIDAD, INGENIERÍA O CARRERAS AFINES;

Que, la Gerencia General dispone la emisión del acto resolutorio donde da por concluido los servicios del Sr. PAUL CHRISTIAN MARTIN VARGAS GONZALES, que venía ocupando el cargo de confianza como Gerente de Administración, Finanzas y Sistemas, al no cumplir con el perfil. Asimismo, designar a partir de la fecha, al Ing. FAUSTO EDUARDO TANAKA SANTILLAN, identificado con DNI. 17870145;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 894-2019-MPT y Ordenanza Municipal N° 020-2011-MPT;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION del Sr. PAUL CHRISTIAN MARTIN VARGAS GONZALES, que venía ocupando el CARGO DE CONFIANZA como Gerente de Administración, Finanzas y Sistemas, por no cumplir con el perfil para dicho cargo, a partir de la fecha. Debiendo hacer entrega de cargo y bienes asignados, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, al Ing. FAUSTO EDUARDO TANAKA SANTILLAN, identificado con DNI. 17870145, en el CARGO DE CONFIANZA como GERENTE DE ADMINISTRACION, FINANZAS Y SISTEMAS de Transportes Metropolitanos de Trujillo, a partir de la fecha.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Recursos Humanos, ejecutar todo trámite administrativo a fin de ejecutar la liquidación de beneficios sociales del Sr. PAUL CHRISTIAN MARTIN VARGAS GONZALES.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Administración, Finanzas y Sistemas, Oficina de Recursos Humanos, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Proyectos, Gerencia de Operaciones, al interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.



S.C.
GAFS
GPP
GO
GP
ORDHH
Interesado

TRANSPORTES METROPOLITANOS DE TRUJILLO
TMT
[Handwritten Signature]
Dr. Arq. César Julio Sánchez Vasquez
GERENTE GENERAL